Año III. Alicante 13 de Octubre de 1881. Núm. 715

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. . . 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Liorna, 16, principal.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 13 de Octubre de 1881.

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA.

El no haberse definido bien la forma orgánica del Estado en la democracia, produjo en 1868, durante todo el periodo revolucionario, una lamentable confusion entre los antiguos republicanos que, considerándose unidos por el vínculo de un nombre (el de federales), distaban mucho de tener el mismo concepto de la organizacion de los poderes públicos, é idéntico sentido respecto á la práctica de los principios democráticos.

Habiendo subido al poder los que se hallaban unidos por tan débil lazo, y viéndose en la necesidad de aplicar su criterio á todas las cuestiones de gobierno, comprendieron entonces el abismo que los separaba y la imposibilidad de que pudieran concluirse tendencias tan opuestas como la del señor Pí, que hace descansar en el pacto todo el organismo del Estado, y la del señor Castelar, que si como miembro del directorio republicano aceptó y defendió inconscientemente un principio impuesto por su colega, y cuyo alcance no comprendia, aspiraba á llevar á las esferas del gobierno, como ha llevado hoy al posibilismo, el sentido doctrinario en el cual inspira todos sus actos.

El partido democrático-progresista, que cuenta en su seno estadistas eminentes, hombres encanecidos en el estudio de las ciencias políticas y amaestrados en el arte del gobierno, no podian incurrir en aquella gravísima falta, que fué una de las causas de la efímera duracion de la república española.

En el manifiesto de primero de Abril, aunque se hubiera publicado en plena época de libertad, se habria evitado dar al nuevo partido denominaciones históricas que no podemos aceptar en modo alguno, porque significa hoy, en el lenguaje convencional de la política, tendencias con las cuales no transigiremos nunca.

El partido democrático-progresista aspira á desarrollar en el gobierno los principios de la democracia con un criterio liberal y espansivo, huyendo igualmente de las utopias anárquicas, que solo conducen á la pérdida de la libertad y al desquiciamiento de la pátria, y toda tendencia reaccionaria, que nos pondria á merced de nuestros enemigos.

Respecto á la forma del Estado, entiende que debe ser una república democrática que se acomode á la índole y carácter de nuestro pueblo, y en la que se afirme ante todo y sobre todo la unidad de la nacion con sus varios organismos, cada uno de os cuales pueda desarrollarse libremente sin estorbar á la vida y libre accion de los otros.

Afirmada, pues, la unidad nacional, el estado impone á todos su voluntad, legislando sobre las relaciones de derecho comun; y como para hacerse respetar necesita la fuerza, tendrá á su disposicion los ejércitos de mar y tierra.

Pero la unidad del Estado y la suprema facultad que este tiene de imponer el derecho, no obsta para que los municipios y las provincias puedan legislar sobre todos los asuntos que les sean privativos y para que tengan vida autonómica en su peculiar esfera, siendo independientes en su administracion y en su hacienda.

Y esto se halla muy conforme con las tradiciones y con el carácter de nuestros principios, que siempre han disfrutado de una cierta independencia, reconocida por las Constituciones del 12 y 37, y principalmente por la de 1869, cuyo desarrollo y complemento en esta materia fué la ley orgánica municipal del 20 de Julio de 1870, una de las mas liberales y perfectas que han existido en Europa y aun en América.

Siendo el que hemos expuesto el sentido del partido democrático-progresista respecto á la forma y organizacion del Estado, seria vana puerilidad ó empeño de absurdas imitaciones, el dar á nuestra república otro adjetivo que el de democrática, por ser esta la esencia de la institucion que defendemos.

Nuestro partido se halla tan distante de los federales como del unitarismo absorbente, que representarian los conservadores que aceptaran la república cuando esta fuera la forma legal del Estado.

Queremos pura y simplemente una república democrática.

OTRO DEMÓCRATA DINÁSTICO.

Desde que se anunció oficialmente la preñez del fusionismo y el próximo nacimiento del fenómeno democrático dinástico, sentimos verdadera comezon por conocer el personal de esa maravilla de la naturaleza política. ¿Qué espíritus errantes en el limbo de los *declassés* encarnarian en la materia democrático-dinástica? ¿Qué demócratas honrados y consecuentes creian compatible con sus doctrinas la monarquía borbónica? La primera criatura que la fusion dió á luz fué el Sr. Moret, cuyos vagidos borbónicos conmovieron de pronto á la democracia impresionable, que se creyó abandonada por una de sus notabilidades; pero reflexionando luego, cayó en la cuenta de que no habia perdido mas que á un antiguo servidor del trono de Doña Isabel II, de D. Amadeo de Saboya y de D. Alfonso XII, ilustre economista, conferenciante de San Vicente de Paul y exportador inteligente de fosforita, títulos todos que si revelaban la flexible condicion del Sr. Moret y sus raras aptitudes para servir á las mas distintas situaciones políticas, al par que su devocion, sus vastos conocimientos económicos y su iniciativa industrial, no servian en cambio para acreditar la existencia de un demócrata. La inscripcion, pues, del Sr. Moret en la matrícula democrático dinástica era una alta circunstancial para el borbonismo, pero no una baja para la democracia.

¿Y los demás? ¡Oh, gran curiosidad experimentábamos por conocer á !as restantes criaturas! Y la última sesion del Congreso de diputados nos ha dado á conocer otro interesante vástago del cruzamiento de dos clases del reino político, nos ha dado á conocer á D. Juan Ulloa, diputado por Cabra, y cuya acta ha sido discutida largamente en beneficio de la democracia, que de esta manera podrá apreciar si el alta del Sr. Ulloa en las filas borbónicas es una baja en sus filas.

En efecto, si el Sr. Ulloa hubiera sido enviado al Parlamento por los demóratas de Cabra en oposicion al gobierno, la defeccion del Sr. Ulloa significaria tambien la de una parte del cuerpo electoral; pero ahora resulta que ese ciudadano democrático-dinástico ha sido elegido en Cabra por los agentes oficiales del gobierno, que han quemado el último cartucho en favor del apreciable y aprovechado funcionario que fué del ministerio de Hacienda en 1874.

En corroboracion de este descubrimiento, tenemos los datos suministrados por el Sr. Isasa, y segun los cuales, el gobierno habria suspendido en obsequio á la criatura dinástica á la Diputacion provincial de Córdoba, y á los ayuntamientos de Baena é Iznájar; habria formado un espediente al honrado alcalde de Cabra, que murió del disgusto; habria llamado el gobernador á todos los alcaldes y secretarios del distrito, poniéndolos entre la suspension y la criatura democrático-dinástica; habria nombrado alcalde de Cabra, en sustitucion del difunto, á un amigo de la criatura, quien armó una especie de milicia nacional en la víspera de la eleccion y apagó el alumbrado público para salvar á la sociedad amenazada por los enemigos de la criatura; y por último, el alcalde de Iznájar habria movilizado las reservas del ejército, armado á sus compinches, reunido 20 guardias civiles y otros 20 guardias municipales, salvando con este ejército espedicionario el órden de la eleccion hasta el punto de que por la estrecha escalera de caracol que daba acceso á la bohardilla en que el comandante general de dichas fuerzas habia instalado el colegio, no pudo subir ni un solo enemigo de la infeliz criatura.

Tenemos, pues, que el número 2 de la matrícula dinástico-democrática es un candidato oficial á diputado á Córtes, apoyado por el gobierno con un lujo de arbitrariedades que de seguro no emplearia en favor de sus mas íntimos amigos y que revela en el ministerio mas que el interés por el amigo, el deber de cumplir fielmente el contrato *do ut des*: doy el acta y me das el número 2 de la democracia dinástica.

¡Y ahí está el número 2! ¿Es una baja para la democracia? Si lo es, hacemos votos para que esta registre como bajas á todos los ciudadanos que se parezcan á D. Juan Ulloa, antes y despues de la eleccion de Cabra; hacemos votos para que la democracia deje de contar en sus filas á ex-funcionarios del ministerio de Hacienda como el señor Ulloa; hacemos votos para que no cuente en su seno á políticos capaces de aceptar un acta de diputado como la que al Sr. Ulloa han entregado los alcaldes patrulladores de Cabra é Iznájar.

Y contentémonos con hacer votos que pueda oir y cumplir la democracia, porque del fusionismo cuya mayoría parlamentaria ha aprobado esa acta incalificable, nada tenemos que esperar. Con tales ejemplos, podrá crearse una democracia dinástica ó la monstruosidad que se quiera, pero de seguro que no se creará nunca un sistema representativo, ni buenas costumbres políticas, ni órden público, ni respeto á las leyes, ni el gobierno del pais por el pais mismo.

CRÓNICA LOCAL.

Se equivoca grandemente *Las Circunstancias* al decir que hemos perdido las ilusiones, y que hemos muerto por solo ese hecho. Nunca las hemos tenido tan lisonjeras como ahora, que la democracia se organiza para el combate, y que las torpezas de los fusionistas no le harán esperar por mucho tiempo el triunfo.

Huelgan por lo tanto las consideraciones del colega, cuyo patriotismo—si alguna vez lo ha tenido—y amor á la libertad, han cedido al inmoderado deseo de los goces materiales; el asegurarlos por mucho tiempo es para él el blanco de todos sus deseos. La amistad contraida por el placer y no por la estimacion verdadera, tiene eso; permanece fiel mientras la fortuna se muestra propicia.

A bien que *Las Circunstancias*, por una estraña aberracion de sus sentidos, unas cuantas líneas mas abajo de donde nos declara de cuerpo presente, asegura que nuestro estado es bueno, escepcion hecha de una ligera agitacion en el pulso.

Son cosas de *Las Circunstancias*, á quien se le dá un ardite contradecirse; ella goza de voluptuosidad amarga, si así puede decirse, fingiendo hechos que la acrediten de periódico perspicaz; no es como nosotros, que estamos satisfechos y contentos en el desempeño de nuestra mision de periódico independiente: al contrario, sabe que obra mal, y á veces la asaltan pensamientos pecaminosos, para mostrar á sus lectores que tiene ingénio y travesura, y que sabe ser ministerial.

La bella descripcion de las felicidades que á manos llenas ha derramado el gobierno del señor Sagasta sobre el pais, hace honor á la penetracion de *Las Circunstancias*, y nos persuadimos no será

menos útil al desengaño de los no ministeriales, viviendo sobre aviso de tanta mistificacion.

A todo esto el articulista de *Las Circunstancias* se creerá un portento de sabiduría; pues segun él, su pintura de la situacion es acabada; nosotros ó tenemos «vacíos los aposentos de la cabeza» ó hablamos tan solo por espíritu de oposicion. Son precisas ciertas palabras para que los tontos digan de uno:—¡qué escritor tan generoso! ¡qué corazon tan compasivo y humano tiene! ¡qué político tan profundo! y sobre todo ¡qué buen hablista!.... Ah! no dirá *Las Circunstancias* que no la hemos comprendido á fondo.

Las Circunstancias es mas digna de compasion que de enfado, su conducta debe ser llorada, ya que no puede ser corregida. No ha respondido á nuestro artículo, en que hablábamos del caos espantoso que se nota en el campo en que milita, sin embargo de que en la sustancia y en el modo podria mover á un peñasco.

Quizá habrá creido que es contestacion su artículo «Dos pájaros de un tiro;» pero si es así, muy engañado está el colega, pues sus puntos culminantes, ó nada dicen, ó dicen lo que no es verdad.

Las Circunstancias gusta de voces compasivas, agita sus manos con calor, siempre que se le habla del Sr. Sagasta; arroja coronas al que adula al gobierno, y quiere que los demás le sigamos por ese camino de perdicion.

Esto es encantador; muchos héroes de comedia no son tan interesantes para sus aventuras.

Pero todo esto no es nada en comparacion de la veracidad y buena fé de *Las Circunstancias*.

Figúrese el lector uno de esos adivinos para quienes nada hay oculto, de que tan llenos están los anales de la Edad Media, y con más vanidad que ciencia, y se tendrá el tipo de ese periódico.

No se le ha visto crecer, y nadie habia podido calcular lo que seria por sus antecedentes.

Sus padres fueron los rencores del Sr. Tato y compañía, hácia los constitucionales de siempre.

De seguro es la primera vez que semejante fenómeno se ha presentado en esta capital, y probablemente no se volverá á presentar jamas.

Pues bien; ese periódico nos echa en cara no sabemos qué ódio fratricida á los posibilistas, lo que basta por sí solo para acreditarle de veráz, y que veamos claro su aspecto moral que no nos agrada, ni poco ni mucho.

Los posibilistas que se dicen republicanos, encuentran á *Las Circunstancias* diario monárquico sumiso, tierno y suplicante. Consecuencia natural y legítima de los pactos patrióticos, que nosotros condenamos y condenaremos.

La conducta de *Las Circunstancias* para con nosotros, es bien distinta.

Las Circunstancias está furiosa. Ha encontrado una barrera elevada en el umbral de la puerta de nuestra redaccion, y al otro lado de ella, no un apasionamiento infundado, sino una razonada oposicion; no un periódico *pastelero* y complaciente, sino una publicacion preparada para el combate y defendida por un escudo de verdades amargas, de razones contundentes que, segun puede verse, hacen callar á periódicos tan osados como *Las Circunstancias*.

—

Las Circunstancias dijo que el fanatismo tan solo se sentia; respondimos que se ejerce y se explota. A esto replica «QUE SÍ QUE SE EXPLOTA» pero que no puede ejercerse.

Prescindamos ahora de averiguar como sin ejercer se puede explotar, para fijarnos en el hecho de que *Las Circunstancias* confiesa lo que decíamos de que se explota el fanatismo.

Luego no dijo bien, cuando dijo que solamente se siente.

Luego cometió un error de lesa gramática.

Lo chocante es que á este propósito nos refiere un cuento en el que nos hace pasar plaza de testarudos é ignorantes.

Así son todas las cosas del necio, que piensa que él solo acierta.

Nota.—Donde dice necio léase *Las Circunstancias*.

—

Abrigábamos temores de que *El Constitucional* mudase de parecer en punto á considerar al partido posibilista. Vemos con particular gusto que se ha mantenido constante en él, y no es menos el que tenemos de que sepa hacer justicia al levantado patriotismo de los hombres de nuestro partido, y á nuestra publicacion, dando esa prueba mas de que la regla de su acertada conducta no es lo que otros hacen con él, sino lo que la consecuencia y el honor le dictan que debe hacer con los demás. La esplicacion del partido posibilista y la pintura de sus debilidades es el medio mas eficáz para que se conserve entre los republicanos la debida union y amistad, cuya conservacion deseamos vivamente; pero esto nunca se conseguirá mientras no se muestre al pueblo las aspiraciones y proceder de los partidos que se disputan la gobernacion del Estado. Todos estamos interesados en conseguir tan plausible resultado, y nuestro estimado colega obra muy cuerdamente.

El Graduador (siempre injusto y apasionado) negará que sea cierto cuanto el diario fusionista espone con gran lucidez y conocimiento de la historia contemporánea, pero esto no debe desalentar á nuestro colega.

Será difícil encontrar en la coleccion de *El Constitucional* un escrito mejor pensado que su artículo de ayer «El Posibilismo» ni esplicacion mas feliz. El colega demuestra grandes cosas é instruye cuando parece pedir consejo. Nada es superior á las prendas de su claro entendimiento, cuando dice: «el partido posibilista es intransigente, sus rivalidades le han divorciado de la verdadera democracia.» En suma, es un trabajo acabado, que reproduciríamos á sernos posible; pero cuya lectura recomendamos, porque conviene que se sepa que cuanto durante tres años hemos venido diciendo del partido posibilista queda demostrado.

La oposicion que mas de una vez han dicho nuestros adversarios era la del ódio á los posibilistas (lo que es una insigne falsedad) no será tan infundada como se les figuraba á algunos, supuesto que coincide con nuestras apreciaciones un diario tan sensato como *El Constitucional*. Basta que los mas parciales reflexionen en lo que dejamos dicho y se convencerán que el Sr. Castelar, y *El Graduador* que le defiende, han sido inconsecuentes y su partido es bien exiguo.

No diremos que estamos de completo acuerdo en todo con el estimado colega *El Constitucional*; nos separa un abismo, que no estamos conformes en llenar: la república defendemos mientras que él quiere la monarquía de Alfonso XII de Borbon y Borbon.

—

Ayer fueron bárbaramente atropelladas por un grupo de quintos, ó mejor dicho, de *cafres*, una señora y su criada que pasaban tranquilamente por la plaza de San Cristóbal, en el momento que aquellos se dirigian al cuartel. En el paseo de Mendez-Nuñez, tambien se vió sériamente comprometida una pobre muchacha, que sin la intervencion de un caballero, no sabemos que tal lo hubiera pasado en manos de aquellos *caribes* que sin consideracion alguna, se arrojaron á ella como fieras.

Esperamos que las dignísimas autoridades civil y militar procurarán tener á raya los salvajes instintos de estos *genízaros*, que desde el momento en que son *quintos* se consideran con derecho á faltar á todas las consideraciones sociales.

—

Son graves estas palabras del *Graduador* dirigidas á un periódico local:

«Diga si alguna vez hemos puesto bancos en algun paseo, á doble precio de los corrientes; si se ha acordado que en alguna fiesta gastáramos 20, y nos hemos escedido en 16.000 pesetas; si los adoquines de cierta calle se colocaron á 5 reales y medio cada uno; si nos hemos ido hasta el *foso del Castillo* á hacer *grandes* reformas. No hay mas que proponerse decirlo, para que caigan de una vez esas reputaciones administrativas, tan frágiles como los cimientos de un castillo de naipes.»

Hacernos sentir, en hecho de verdad, es ponernos en accion; porque es claro que al verificarse el acto de percibir, se pone en ejercicio la actividad de la mente. Sepamos qué significan esos adoquines colocados á 5 reales y medio cada uno, y esos bancos de piedra, y esas reformas en el foso del Castillo, de que tanto habla *El Graduador*.

Digamos quien pueda y sepa si hay algo que sobre en esos gastos, y si para ellos se han distraido los fondos del vecindario, de todo lo cual podremos inferir la verdad con lo que se escribe lo que dejamos copiado. ¡Pero Santo Dios! ¿con qué fin se hacen ciertas cosas? Y qué sugetos pueden ser esos que emplean el tiempo en ciertas cosas? ¿Es posible que aun dure el carnaval conservador? Esto sí que es preciso averiguarlo, y nos tendrá á su lado quien lo intente, porque no pueden tener ciertos entes otro impulso que el de la codicia y el dolo.

—

Nos hacemos cargo de que las indispensables atenciones de la política le dejarán poco tiempo al *Graduador* para contestar á un suelto nuestro de seis ó siete líneas, que le dedicábamos hace dos dias. Nos promete el colega comentarlo hoy, cosa que nos tiene sin cuidado, advirtiéndole que está sin respuesta un largo suelto que dedicábamos á explicar las evoluciones del posibilismo y las suyas, como órgano del mismo. Nosotros tambien tenemos nuestras ocupaciones que nos roban tiempo y espacio; mas cuando se trata de vindicar al partido democrático, todo lo dejamos, porque despues de lo que debemos á Dios, todo lo demás debe ceder á esta obligacion y á este incomparable gusto.

—

Dice *Las Circunstancias* muy en sério:

«Todo el que alardea, volvemos á decir, de lo bueno que hace, como el que hace bien porque la gente le vea, es cualquier cosa menos una entidad digna de respeto.»

Admitido este hecho, réstanos averiguar como se compagina con estas palabras del mismo diario, que son un alarde vano de lo que han realizado sus correligionarios:

«La prensa puede libremente discutir y hablar sin los peligros tan frecuentes en tiempos canovistas: la enseñanza pública ha recibido noble desagravio con la vuelta á sus cátedras de profesores de ideas mucho mas avanzadas que las del gobierno: se han planteado reformas trascendentalísimas en nuestras provincias ultramarinas: el derecho de asociacion se respeta cual es debido y solo LA UNION, LA UNION DEMOCRÁTICA de Alicante, cierra los ojos á la luz y por una política que será todo lo hábil que se quiera, pero que nada tiene de democrática, sostiene un dia y otro dia, que nada se hace, que nada se ha hecho y que nada se hará.»

A esto llama *Las Circunstancias* raciocinios. Es lo que nos quedaba que ver.

—

Por real órden de 7 del actual, ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Direccion general de Aduanas D. Andrés Fornet, vista primero de la aduana de esta capital: para esta plaza por traslacion á D. José Marsell y Soler, interventor de la de Carril; para esta por traslacion á D. Javier Goiexa Nieta, sesto de la de Irun; para esta á D. Florencio Gutierrez de los Rios, administrader de la de Dancharinca, y para esta por ascenso á D. Federico Mayo y Vela, interventor de la de Canfranc.

—

Sentimos no poder elogiar la entereza de carácter del presidente del Ayuntamiento; pues cuando le suponiamos cerrando las Casas Consistoriales, despedidos los empleados y él retirado á la vida privada, segun es fama que prometió, nos entera su diario de cámara *Las Circunstancias*, que á la retencion de fondos del Ayuntamiento que motivaron la resolucion del Sr. Alcalde, se responde con un recurso de alzada ante el ministro de Hacienda.

¿Son estos por ventura los famosos,
Los fuertes, los beligeros varones
Que conturbaron con furor la tierra?

UN RECUERDO.

—

Un periódico ha contado que despues de la insurreccion del 12 de Mayo del 1839, Blanqui, condenado á muerte, fué salvado por la intervencion de Victor Hugo, que escribió cuatro versos á Luis Felipe. No fué por Blanqui por quien Victor Hugo escribió esos versos, sinó por Barnés.

Victor Hugo estaba en la Ópera, con ocasion de la representacion de la Esmeralda, cuya letra habia escrito, cuando se le dijo que Barbéa acababa de ser condenado á muerte. En un papel escribió cuatro versos, se fué corriendo á las Tullerias y se los dió al portero con la recomendacion expresa de enseñarselos al rey aquella misma noche.

Al dia siguiente por la mañana recibió estas líneas del rey: «La gracia está acordada. No me queda mas que obtenerla.»

Barbés fué salvado, y no supo nada entonces, sino muchos años despues.

Cuando lo supo escribió la carta siguiente á su salvador.

«A Victor Hugo

Querido é ilustre ciudadano: El condenado de que hablais en el sétimo volúmen de los «Miserables», os debe parecer un ingrato.

Hace 23 años que os está obligado.....y no os ha dicho nada.

Perdonadle! Perdonadme!

En mi prision de Febrero, me habia propuesto muchas veces correr á vuestro encuentro, si me era devuelta la libertad.

Sueños de un jóven. Vino ese dia para arrojarme en el torbellino de 1848. No pude hacer nada de lo que habia tan ardientemente deseado.

Y despues perdonadme, querido ciudadano, la majestad de vuestro génio ha detenido siempre la manifestacion de mi pensamiento.

Yo estuve orgulloso en mi hora de peligro al verme protegido por un rayo de vuestra luz. No podia morir, puesto que vos me defendiais.

¡Que no haya podido yo manifestar que era digno, que vuestro brazo se estendiese sobre mí! Pero cada uno tiene su destino, y no eran héroes todos los que salvó Aquiles.

Viejo ahora, me encuentro desde hace un año en un deplorable estado de salud. He creido algunas veces que mi corazon y mi cabeza iban á estallar. Pero me felicito, á pesar de mis sufrimientos, de haberos conservado, porque, con el nuevo beneficio que acabo de recibir de vos, tengo la audacia de daros las gracias por el antiguo.

Y puesto que tengo la pluma en la mano, gracias tambien, mil veces gracias por vuesta santa causa y por Francia, por el gran libro que acabais de publicar. Y digo Francia, por que me parece que esta querida patria de Juana de Arco y de la Revolucion es la sola. capaz de dar á luz vuestro corazon y vuestro génio, é hijo dichoso, habeis

uesto sobre la frente de vuestra madre una nueva aureola de gracia.

De vos etc.

A. Barbés.

La Haye 10 Julio de 1862.

—

Victor Hugo respondió:

Hauteville-House 15 de Julio de 1862.

Hermano de destierro: Cuando un hombre ha sido como vos el combatiente y el mártir del progreso; cuando ha sacrificado su fortuna, su juventud, su derecho á la felicidad, su libertad por la santa causa democrática y humana; cuando por servir á su ideal ha aceptado todas las formas de la prueba, la calumnia, la persecucion, la defeccion, los largos años de prision; cuando por su abnegacion se ha dejado conducir hasta la cuchilla del cadalso; cuando un hombre ha hecho esto, todos le deben á él, no debe nada á quien quiera que sea. Quien ha dado todo al género humano, está en paz con el individuo.

No es posible que seais ingrato con nadie; si yo no hubiese hecho hace 23 años lo que acabais de agradecerme, era yo, hoy lo veo bien claramente, quien habria sido ingrato con vos.

Todo lo que habeis hecho por el pueblo lo estimo como un servicio personal.

En la época que me recordais cumplí un deber, un deber estricto. Si he sido entonces bastante dichoso por pagaros un poco de la deuda universal, este minuto no es nada ante vuestra vida entera, y todos nosotros no os somos por ello menos deudores.

Mi recompensa, admitiendo que yo mereciese una recompensa, ha sido la accion misma. Acepto sin embargo, con enternecimiento, las nobles palabras que me enviais, y quedo profundamente impresionado por vuestro magnánimo reconocimiento.

Os respondo con la emocion producida por vuestra carta. Es una magnífica cosa ese rayo de luz que viene de vuestra soledad á la mia. Hasta luego, en esta tierra ó en la otra. Saludo vuestra grande alma.

Victor Hugo

EL SENADO.

—

Sesion del dia 10 de Octubre de 1881.

La sesion de esta tarde debe ser menos solemne que la de ayer, á juzgar por la poca concurrencia que hay en el salon y por lo vacío que está el banco azul. Cierto que á estas horas debe estar celebrándose en Palacio la ceremonia de imponer la Jarretiera á S. M., á cuyo acto asisten los ministros y los grandes. Un palaciego diria que los senadores que hay esta tarde en el salon todos son pequeños.

Preside el Sr. Montejo; se leen varios dictámenes de actas, y juran los Sres. Prendergast y Bustamente.

Despues se entra en el órden del dia, y el senador Sr. Calleja comienza á apoyar su enmienda á la contestacion al mensaje.

Tiene el senador por la Universidad de Zaragoza voz simpática y palabra reposada, limpia y agradable. La Cámara le escucha con atencion y benevolencia.

Cierto que el tema de su discurso no es para menos; con su enmienda aspira á poner en conocimiento del Senado el triste estado material y moral de la enseñanza en España y excita el celo del gobierno para que la fomente.

Cuando abandonamos la tribuna, el orador se extiende en consideraciones respecto á la situacion de los profesores de primera enseñanza y escuelas normales y á la de los catedráticos.

Presencian la discusion desde las tribunas varios catedráticos, y asiste al salon el director de Instruccion pública, Sr. Riaño.

Continúa la sesion.

EL CONGRESO.

—

Sesion del dia 10 de Octubre de 1881.

La sesion ha empezado á las dos y cuarto.

El Sr. Martinez Pacheco impugna el voto particular de los Sres. Rubio y Alvarez Mariño sobre el acta de Infiesto.

TELÉGRAMAS.

El Haya 10.—Se están verificando las reuniones de la conferencia internacional encargada de arreglar la cuestion de las pesquerías en el mar del Norte.

París 10.—Segun las últimas noticias de Sfax, ha terminado ya la informacion abierta en aquel punto sobre los daños sufridos por los extranjeros en la última insurreccion, habiéndose considerado exajeradas las reclamaciones de muchos de los interesados.

Los insurrectos continúan merodeando en las inmediaciones de dicho puesto.

La columna mandada por el coronel Breton, que opera en combinacion con Alí-Bey, ha puesto en fuga á los insurrectos, no habiendo dado resultado el movimiento envolvente para coger á estos.

En Tripoli es objeto de gran veneracion entre los árabes un jefe insurrecto tunecino que se ha refugiado en aquel territorio.

Corre el rumor de que no podrán reanudarse el 24 de Octubre, como se decia, las negociaciones entre Francia é Inglaterra para la celebracion del tratado de comercio.

El Cairo 10.—Los inspectores ingleses y franceses de la Hacienda egipcia, han visitado á los emisarios mandados por el Sultan; pero los cónsules se han abstenido de todo trato con ellos.

Lóndres 10.—El *Times* dice hoy que los cónsules de Inglaterra y Francia en Egipto, han declarado al khedive que están firmemente resueltos á sostener el actual estado de cosas, garantido por un firman de la Puerta.

No se ha confirmado oficialmente la noticia del descubrimiento de un complot contra la vida del Rey de Italia, de que se han hecho eco varios periódicos austriacos.

Paris 10.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25 5/8. Idem exterior, 27.

GACETILLAS.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Horas de consulta, de diez á una de la tarde.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

—

Buques entrados y despachados en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Laud Jóven Antonia, p. Olivares, de Torrevieja, con sal.

Idem Maria, p. Gandolfo, de Arzen, con lastre.

Vapor Ana de Sala, c. Luciano de Ojinaga, de la Habana, con efectos.

DESPACHADOS

Vapor inglés Ethorbert, c. Walker, para Denia, con lastre.

Idem id Comorin c. Robincon, para id., con efectos.

Idem Campeador, c. Perez, para Barcelona y escala, con id.

Idem Montañés, c. Marc, para Valencia, con idem.

Pol. Gol. Gallo de Oro, c. Cheli, para Barcelona, con parte del cargo.

Balandra San Antonio, p. Rodriguez, para Ceuta, con efectos.

Laud Concepcion, p. Fuster, para Barcelona, con id.

Idem Jóven Brigida, p. Mercader, para Torrevieja, con lastre.

Idem San José, p. Soler, para Pinatar, con lastre.

Vapor Ana de Sola, c. Ojinata, para Manilva, con el mismo cargo.

Pasajeros llegados en el dia de ayer.—FONDA DE BOSSIO.—D. Antonio Barrachina y señora. —D. Antonio Mora.—D. Juan Feliu.—D. Juan Salazar.—D. Joaquin Mergelina y 2 de familia.— D. A. Boella.—Mr. J. Aauffer.—Mr. Gardá y señora.—D. Emilio Gisbert.—Mr. Aymé.

FONDA DEL VAPOR.—Mr. S. Cárlos Lesperut.—Mr. de Kirchhoff.—D. Juan Lopez y Serrano.—D. Tomás Samper y tres de familia.

D. Manuel Gomiz y Orts Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: que desde el 12 al 20 del actual, se espenderán en la oficina de esta direccion, los albalaes para la tanda décima (sétima de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de tres cénts. de peseta (4 maravedis) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 10 de Octubre de 1881.—*Manuel Gomiz.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las seis de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 31 palmos.

Pared descubierta, 85 id.

De cieno, 80 id.

Entra 1/2 hila fuerte.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 9 de Octubre de 1881.—El Director, *Manuel Gomiz.*

SANTO DE HOY.

—

San Eduardo.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy á las ocho.—El drama en cinco actos, *La vida es sueño.*

La pieza en un acto, *La mujer de Ulises.*

Entrada general, 3 reales.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy.— La zarzuela en dos actos, *Sensitiva.*

La zarzuela en un acto, *Tocar el violon.*

Entrada general 2'50 reales.

A las ocho.

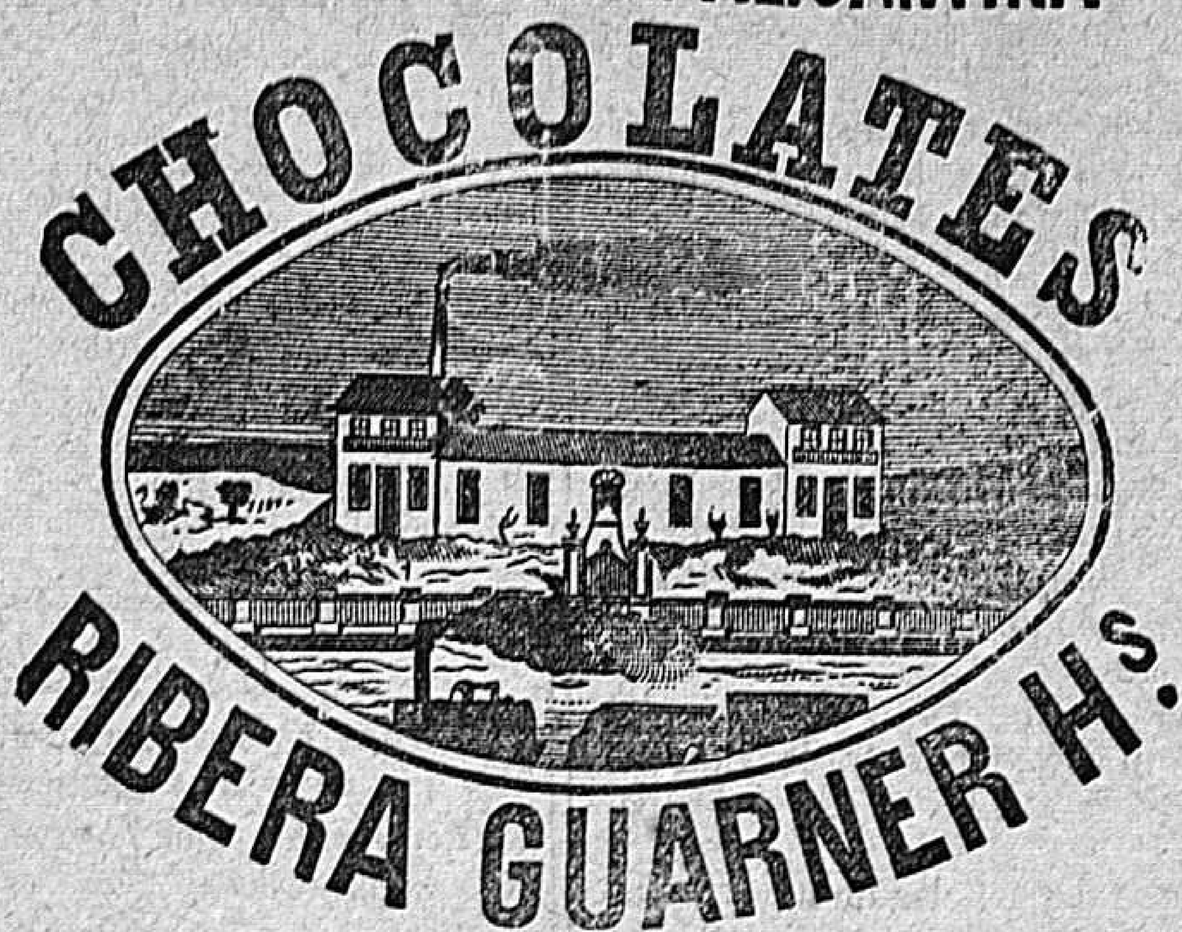
ALICANTE

Imprenta de Vicente Botella y compañía.

Calle de San Francisco, 9, y Calatrava, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.
Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.
Hé aquí sus verdaderos precios:
Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.
Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.
Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.
Un gran surtido de cafés empaquetados, preparados por un nuevo sistema que no pierden su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.
DEPÓSITO: Fábrica junto á la Estacion del Férro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26, y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

NO MAS TERCIANAS Y CUARTANAS.

CURACION PRONTA,
RADICAL Y SEGURA
por el

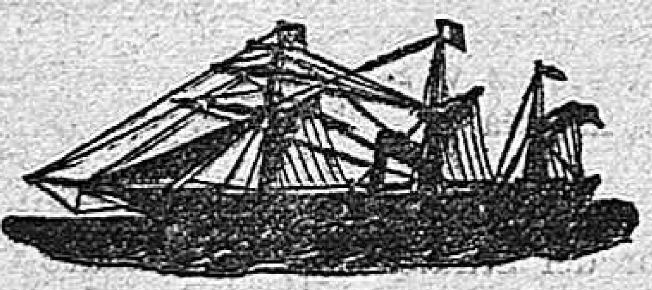
ELIXIR TÓNICO FEBRÍFUGO

de GARCIA MARTIN,
preparado por
DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Ocho años de un creciente y fabuloso éxito que cuenta esta maravillosa preparacion, sin haberse anunciado una sola vez; los numerosos pedidos, tanto de diversos puntos de la Península como de la costa de Africa, así como el grande uso que se hace de dicho específico en esta capital y fuera de ella, dicen mu-h o más de lo que nosotros pudiéramos decir en elogio de esta preparacion.
En nuestro poder existen algunos certificados que atestiguan su bondad, y en los prospectos que se facilitan gratis, al que los solicite, se citan por su nombre y domicilio muchos enfermos de esta poblacion curados con dicho específico, á fin de que el público pueda por sí mismo enterarse de sus escelentes resultados.

DEPÓSITO ÚNICO.—Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

LÍNEA DE VAPORES PARA ARGELIA



DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán, directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL.

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente, á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.
Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Jábea, Sres. J. A. Bolufer é hijo.



CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja, para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Doctor Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



Á LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.



CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.
De un cuerpo.
De canónigo ó camera.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.
Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17.

POR QUÉ COSER Á MANO.



Acudid á 5, Muñoz 5.
ALICANTE.
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la Compañía Fabril

SINGER

de Nueva-York.
Sucursales en todas las capitales de provincia.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC id. id. CA. CD. (*marca*).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores de embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.